

**SOLICITUD DE PRESTACIÓN ASISTENCIAL – ORFANDAD - PRÓRROGA AL CUMPLIR 21 AÑOS.**

Surtirá efecto desde el mes posterior al cumplir los 21 años hasta el 30 de junio.  
(Cumplimentar Datos del colegiado/a, **sólo** en nuevas altas aportando la documentación Orfandad - Menor 21 años).

Solicitud por el Colegio Oficial de Médicos de: \_\_\_\_\_

**Datos del colegiado/a:**

Nº de colegiado/a: \_\_\_\_\_ N.I.F.: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Firmado: El/La Secretario/a General,

**Datos del beneficiario/a:**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Dirección postal: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfonos de contacto: Fijo: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Nº IBAN ES \_\_\_\_\_

**Solicita que**, previo los trámites reglamentarios, le sea concedida la ayuda que proceda. Por el mero hecho de suscribir esta propuesta, el peticionario acepta, sin derecho a ulterior reclamación, los acuerdos que para resolverla adopte la Fundación, y declara que lo expuesto es absolutamente cierto.

**La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial** (en adelante, "FPSOMC"), es la responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de los siguientes contenidos acerca del tratamiento. **Finalidad del tratamiento:** los datos aportados por Usted, de cuya exactitud, veracidad y validez usted mismo responde, serán utilizados para gestionar las prestaciones que ofrece la FPSOMC y que son remitidas por los solicitantes y/o de los receptores de las ayudas, para la consecución de los fines de la Fundación. Asimismo, sus datos serán tratados para comunicarnos electrónicamente con Usted para enviar información de la fundación que pudiera ser de su interés: actividades de la fundación, invitación a eventos etc. **Base de legitimación:** consentimiento del interesado. **Comunicación a terceros:** sus datos serán comunicados al Colegio de Médicos Provincial al que pertenezca con el fin de verificar los extremos necesarios para recibir la prestación concreta y de gestionar las solicitudes de prestación de los colegiados y a las Administraciones Públicas para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales. **Obligación de facilitar los datos:** los campos requeridos son de cumplimentación obligatoria ya que resultan necesarios para poder cumplir con la finalidad del tratamiento. **Criterios de conservación de los datos:** sus datos personales se conservarán mientras perdure la relación con el responsable, los plazos establecidos legalmente y, en todo caso, mientras no prescriban las posibles acciones legales derivadas de la finalidad y del tratamiento. **Derechos que asisten al Interesado:** derecho a retirar el consentimiento en todo momento, acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición, así como a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. **Datos para ejercer sus derechos:** calle Cedaceros 10, 28014, Madrid o [dpo@cgcom.es](mailto:dpo@cgcom.es).

La Fundación declarará a Hacienda las cantidades entregadas a sus beneficiarios.

Firmado en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del/a solicitante,

**Documentación a entregar – Solicitud de alta**

- Impreso de la solicitud debidamente cumplimentada y firmada.
- NIF de la persona beneficiaria de la prestación.
- Fotocopia de la matrícula firmada y sellada por el centro educativo, donde consten los estudios oficiales en los que se encuentra matriculado, el curso escolar y el número total de créditos.
- Si se cursan estudios oficiales en el extranjero, se deberá aportar fotocopia de la matrícula firmada y sellada por el centro educativo, o en su defecto un certificado firmado y sellado por el centro educativo, donde consten los estudios en los que se encuentra matriculado, el curso escolar y el número total de créditos matriculados, traducido oficialmente al castellano.
- Comprobante bancario que garantice la titularidad de la cuenta por parte de la persona beneficiaria de la prestación.